



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 098
del 21 de octubre de 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha 20 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 47.288.31.03.001.2022.000 63.00	RICARDO DE LA VALLE MARTÍNEZ	EL IMPERIO LTDA.	VER AQUI
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 47.288.31.03.001.2022.000 63.00	RICARDO DE LA VALLE MARTÍNEZ	EL IMPERIO LTDA.	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy 21 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO

Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.